



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES,  
UNIÓN EUROPEA  
Y COOPERACIÓN

**TRIBUNAL CALIFICADOR  
DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS  
PARA INGRESO EN EL CUERPO DE  
TRADUCTORES E INTÉRPRETES DEL ESTADO**

*Resolución de 22 de diciembre de 2025  
(«BOE» núm. 312, de 27 de diciembre)*

**NOTA INFORMATIVA N.º 5  
RELATIVA A LA FECHA DE REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO  
DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO  
EN EL CUERPO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES DEL ESTADO**

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de 22 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría («BOE» núm. 312, de 27 de diciembre), y con el fin de garantizar los principios de publicidad y transparencia, así como de facilitar la organización de las personas aspirantes, se informa de que el segundo ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes del Estado tendrá lugar en la semana del 22 al 26 de junio.

Los resultados de la segunda fase del primer ejercicio se publicarán próximamente en la página web de la convocatoria.

Madrid, 27 de mayo de 2026